



## CONVOCATORIA

### SESIÓN No. 147-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, magíster Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 24 de junio de 2025, a las 09:00, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 2. Conocimiento** del Informe Jurídico No. TCE-DAJ-INF-2025-023; y, primer debate al proyecto de *"Instructivo para la determinación y el control de cauciones del Tribunal Contencioso Electoral"*.

Mgtr. Milton Paredes Paredes  
**SECRETARIO GENERAL**

